

SECRETARIA

A despacho, el presente memorial para que sirva proveer.

Cali, 29 de octubre de 2021

La Secretaria,

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO
Santiago de Cali, veintinueve de octubre de dos mil
veintiuno.

PRO. EJECUTIVO
DTE. E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGA
DDO. COOMEVA
RAD. 2020-00171-00

Revisado el Portal de depósitos judiciales del Banco Agrario, se evidenció que no existe título alguno para colocar a su disposición.

NOTIFIQUESE

CLAUDIA CECILIA NARVAEZ CAICEDO
Juez

Lm

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA
HOY _____, NOTIFICO EN ESTADO No.
LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE
LA SECRETARIA.

Firmado Por:

Claudia Cecilia Narvaez Caicedo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **33541ba907c8f81c35f0c05df3e3261683845c7084db169f358cb117234769ae**

Documento generado en 10/11/2021 12:19:48 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>